

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO VEINTISÉIS DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY**

Bogotá D.C., ocho (8) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

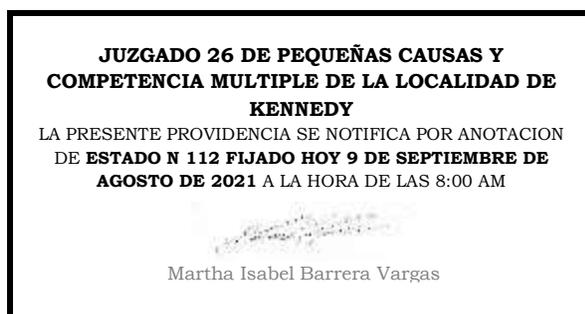
EXP. N°2021-00025.

En atención a la manifestación que antecede y al resultar procedente, fijese como nueva fecha para llevar a cabo la diligencia de embargo y secuestro de los bienes muebles y enseres que se encuentre en la “*carrera 88 C N°63 – 67 sur, interior 17, apartamento 202*” del barrio San Antonio, de la Localidad de Bosa, la hora de las **9:00 a.m.** del **14 de octubre de 2021.**

De igual forma, se **RELEVA** al secuestre propuesto en el presente asunto, en su lugar se designa uno de los auxiliares de conformidad al acta adjunta. Por secretaria líbrese telegrama.

Notifíquese,


MANUEL RICARDO MOJICA ROJAS
JUEZ



Firmado Por:

Manuel Ricardo Mojica Rojas

Juez Municipal

Juzgados 26 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples

Juzgado Pequeñas Causas

Bogotá D.C., - Bogotá, D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

191743111fb42b445288df172184bef1c4d3570c0effc1b7e929cfba5a44b120

Documento generado en 08/09/2021 08:26:47 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>